



Altia Consultores, S.A.

6 de marzo de 2025

Otra información relevante

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 03/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a Altia Consultores, S.A. (en adelante, "Altia") elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

La Compañía informa que se encuentra en un proceso de negociación avanzado, que se espera que se cierre con la correspondiente firma en breves días, para la adquisición del negocio de Datos e Inteligencia Artificial de la Sociedad Verne Information Technology, S.L.

Esta adquisición se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento inorgánico de la Sociedad en áreas especialmente críticas como el Gobierno del Dato e IA. Si bien la operación no supondrá un volumen de inversión ni una facturación añadida importante en términos relativos, se ha valorado de manera muy positiva por la incorporación de una interesante cartera de clientes y de más de cien profesionales altamente cualificados.

Una vez la adquisición, la Sociedad lo comunicará oportunamente al Mercado mediante la publicación de un nuevo OIR (Otra Información Relevante).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Constantino Fernández Pico
Consejero Delegado de Altia Consultores, S.A.